



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, REALIZADA EL 8 DE MARZO DE 2011.

Siendo las 17:25 horas del día 8 de marzo de 2011, en la Sala de Juntas de esta Comisión del Palacio Legislativo de San Lázaro se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios para dar inicio a la reunión plenaria, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen que se van a detallar en su momento.
6. Asuntos generales.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes las diputadas y diputados como se muestra en relación que a continuación se detalla. En virtud de que se contó con 22 integrantes que es el quórum reglamentario, por lo que la Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez, dio por iniciada la reunión.

Asistieron: **Presidenta**, Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez; los **Secretarios**: Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta Octavia Marín Torres, Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes y Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; e **Integrantes**: Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Héctor Pedraza Holguín, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid, Dip. Carlos Martínez Martínez Dip. Ariel Gómez León, Dip. José M. Torres Robledo y Dip. Eduardo Ledesma Romo.

Posteriormente, los diputados analizaron los proyectos de dictámenes a las iniciativas y propuesta con punto de acuerdo que se citan a continuación:



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- 1. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población**, presentada por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas y suscrita por diversos grupos parlamentarios el 8 de febrero de 2011, mediante la cual se propone adicionar un primer párrafo al artículo 32, y el actual pasarlo a segundo párrafo; así como adicionar un artículo 43 Bis a la Ley General de Población, a fin de establecer que el estado mexicano proteja y garantice un trato digno a los inmigrantes que llegan a nuestro territorio, y crear un fondo para tal propósito.

Al respecto, la Dip. Cristabell Zamora Cabrera transmitió la petición de un grupo de diputadas para que dictamen fuera retirado del Orden del Día, a fin de volver a analizar y dictaminar la iniciativa posiblemente en otro sentido. De manera unánime los diputados estuvieron de acuerdo en que se retirara del Orden del Día.

- 2. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley General de Población**, presentada por el Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, el 8 de abril de 2010, mediante la cual propone que la Secretaría de Gobernación capacite a personal administrativo para salvaguardar la integridad de los migrantes y que esa misma dependencia coordine junto con la SSPF una mejor preparación de sus agentes para auxiliar adecuadamente a los migrantes.

Adicionalmente, la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún entregó a la Presidenta de la Comisión un documento con la ampliación de motivos de la iniciativa, transmitido por el promovente, el cual fue reproducido y distribuido entre los asistentes.

Después de analizada la iniciativa, fue considerada inviable por la mayoría de los diputados, debido a que los artículos 14 y 16 constitucionales establecen las garantías de legalidad y seguridad jurídica a todos los individuos que se encuentran en territorio nacional; además de que el Reglamento Interior de la SEGOB contempla claramente las facultades de capacitación de su personal; lo mismo sucede con las atribuciones expresas del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal. La Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún manifestó su voto en contra, y los diputados cuyos nombres se indican a continuación, votaron por que se desechara: Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez; Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta Octavia Marín Torres, Dip. Ana



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Georgina Zapata Lucero, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes, Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Héctor Pedraza Holguín, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Carlos Martínez Martínez, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid, Dip. Ariel Gómez León, Dip. José M. Torres Robledo y Dip. Eduardo Ledesma Romo.

- 3. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Población**, presentada el 28 de abril de 2010 por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, a través de la cual el legislador solicita una reasignación presupuestal del ramo de la SEGOB para destinarlo al Programa de Protección a los Migrantes, e incorporar en el referido artículo un sustento legal para la creación de los Grupos de Protección a los Migrantes y Transmigrantes.

De manera unánime los diputados cuyos nombres se citan a continuación, votaron por que se desechara, en virtud de que la petición de reasignación presupuestal resulta extemporánea e improcedente. No hubo abstenciones ni votos en contra:

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez; Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta Octavia Marín Torres, Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes y Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Héctor Pedraza Holguín, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Carlos Martínez Martínez, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid, Dip. Ariel Gómez León, Dip. José M. Torres Robledo y Dip. Eduardo Ledesma Romo.

- 4. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo**, presentado por la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez el 15 de diciembre de 2010 por el que esta soberanía extiende una felicitación al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el éxito del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, celebrado en México; y se exhorte a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para que dé atención y seguimiento a las recomendaciones emanadas del mismo.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Fue aprobado con modificaciones por unanimidad, al considerar improcedente la felicitación; sin embargo, todos fueron de la opinión que se efectúe el exhorto para que ambas dependencias informen a la Cámara de Diputados los acuerdos del Foro junto con las acciones que estén implementando a fin de que esta Comisión coadyuve con iniciativas legislativas a implementar los acuerdos de ese evento celebrado en México en noviembre del año pasado. Los siguientes diputados votaron a favor, no hubo abstenciones ni votos en contra:

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez; Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta Octavia Marín Torres, Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes y Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Héctor Pedraza Holguín, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Carlos Martínez Martínez, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid, Dip. Ariel Gómez León, Dip. José M. Torres Robledo y Dip. Eduardo Ledesma Romo.

Posteriormente, en **asuntos generales**, la Presidenta les informó haber recibido la Minuta del Senado de la República con la Iniciativa de Ley de Migración para ser dictaminada en esta Comisión y la de Justicia, con opiniones de la de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para tal efecto los diputados integrantes acordaron constituirse en sesión permanente con el propósito de desahogar el dictamen relativo a la minuta que contiene la Ley de Migración a fin de estar en posibilidades de reunirse en forma expedita y en su caso invitar a todos aquellos actores y expertos en la materia que coadyuven con nuestra obligación de emitir el dictamen correspondiente.

Los diputados trataron también la gira que realizarán el 12 y 13 del presente mes por la frontera sur, misma que ha sido aprobada por la Junta de Coordinación Política. El Dip. Carlos Martínez Martínez les habló de algunos sitios que conviene visitar para contar con elementos sobre la situación que impera en la ruta de los migrantes centroamericanos que llegan a México.

Por último, los diputados de la Comisión estuvieron de acuerdo en que sea el 16 de marzo cuando se invite al Lic. Salvador Beltrán del Río, comisionado del



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Instituto Nacional de Migración, para tratar, entre otros asuntos, los problemas detectados durante la gira por la frontera sur.

Quórum final: Una vez concluidos todos los temas se dio por terminada la reunión a las 18:30 horas del 8 de marzo de 2011, con la asistencia de 22 diputados arriba antes mencionados.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de marzo de 2011